

Rut : 69.170.400-9
Dirección Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 11-01-2018 17:11:59
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-27-SE18

SEÑOR (ES) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	A Sr (a) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA LUIS EMILIO ALARCON GARCIA
DIRECCIÓN : DIEGO PORALES N° Quilleco Región del Biobío 169 CANTERAS	FONO : (56)(43) 1973819
RUT : 8.464.319-K	FAX : (56)(43)1973819

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERV. DE MOVILIZACIÓN, PARA ACTIVIDAD DEPORTIVA	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos	1 Unidad	TRASLADO DE JJ.VV LAS AGUILAS NORTES-JJ.VV LAS AGUILAS SUR Y POBLACIÓN SAN LORENCITO A GIMNASIO MUNICIPAL DE QUILLECO	MINIBUS CON CAPACIDAD PARA 25 PERSONAS, PARA EL DÍA SÁBADO 13 DE ENERO 2018 A LAS 15:30 HRS , DESDE ESCUELA VILLA MERCEDES A ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLECO, IDA Y REGRESO.	58.000,00	0,00	0,00	58.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$ 58.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 58.000
Exento	\$ 0
Total	\$ 58.000

Fuente Financiamiento: CUENTA N° 22.08.999(5)

Observaciones:

SERV. DE MOVILIZACIÓN, PARA ACTIVIDAD DEPORTIVA, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 16 DE DIDECO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3649-69-PC18 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>